

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA "INDEPENDENCIA"

Orlando Fals Borda plantea la idea de pueblos originarios como los pueblos que originaron la nación colombiana, los pueblos que constituyen la base y la esencia de esta nación. Pero hay otro sentido: el de los pueblos que habitaban este continente en el momento en que llegaron los europeos a invadir y conquistar.

En los medios académicos ilustrados de la sociedad colombiana se “sabe” que dichos pueblos no son originarios, en el sentido en que no surgieron en este continente, y que el origen de toda la humanidad está en África. Una gran parte de los miembros de esos pueblos originarios no solamente no lo saben sino que no lo aceptan. Por ejemplo, los guambianos, hoy autodenominados *misak*, basaron su lucha por la tierra, sus luchas de recuperación, en un criterio de lo que ellos llaman “nuestra historia”, la historia como la cuentan los mayores, y esa historia cuenta que los guambianos son originarios del territorio que habitan, que allí surgieron y nacieron, que ellos no son venideros, que los venideros son los blancos, que llegaron de otro continente al otro lado del mar. Y como los guambianos, otros pueblos consideran lo mismo; es el caso de aquellos de la Sierra Nevada de Santa Marta, el pueblo arhuaco, el pueblo kogui, que plantean lo mismo, que son de ahí, que la Sierra Nevada es la madre, que vienen de ese mar y de esa tierra por lo tanto no son venideros; los venideros son quienes llegaron después a conquistar y colonizar.

Entonces, en mi criterio, si estamos en la tónica de considerar las distintas historias y los distintos puntos de vista, una gran parte de la población que ahora vive en Colombia sí es originaria, sí es de este continente, y no vino de África, de Europa o de alguna otra parte. Y esta población tiene que dar dicha discusión con frecuencia. Hace dos años, en la Universidad Nacional, en una reunión del taita Lorenzo Muelas, ex-constituyente, ex-senador, pero también ex-terrajero o sea siervo feudal, con estudiantes indígenas de la universidad, un asistente le decía: “pero nosotros llegamos por el estrecho de Bering, eso ya está establecido”. El taita Lorenzo respondió: “Eso lo tiene establecido usted y cree en ello, pero nosotros tenemos establecida otra cosa: que somos originarios, y en eso se fundamentan nuestra existencia actual, nuestra lucha y la organización de nuestra vida. Nuestra ciencia nos dice que somos originarios. Esa ciencia que han tenido acallada durante 500 años, pero que ahora ha vuelto a hablar y no estamos

dispuestos a que quede en silencio otra vez”.

Entonces, me voy a referir a esos pueblos originarios. A aquellos que ya estaban aquí, porque aquí surgieron, en el momento en que llegaron los europeos. Esos pueblos constituían verdaderas civilizaciones, y no solamente los que vivían acá sino aquéllos de Suramérica y Centroamérica, a donde llegaron españoles y portugueses, (porque la historia es un poco distinta en Norteamérica, a donde llegaron ingleses y franceses). Se ha hablado de algunas pocas “civilizaciones”, pero esta es una tergiversación de la historia de los pueblos originarios. Por supuesto, existían la civilización muisca, la inca, la maya (que estaba en proceso de decadencia), la azteca, pero no eran las únicas, había otras como ellas por todo este continente. Pueblos que alcanzaron grandes logros en el desarrollo de su vida económica, política, social, material y de conocimiento, aún en las regiones en las cuales, hasta hace pocos años, se creía que no había existido nada desde el punto de vista de civilización, que eran sociedades que a duras penas podían subsistir del medio.

Ahora se conoce que en la Amazonía se asentaba una gran cantidad de gentes que habían alcanzado niveles de concentración de población que ninguna de las ciudades americanas en esa región ha alcanzado hasta hoy. Que habían desarrollado agricultura, bastante productiva por cierto, en tierras que hoy todavía se conciben como no productivas agrícolamente, tierras de las que se dice que no tienen “vocación agrícola”; pero que la tuvieron antes de la llegada de los europeos. Cuando finaliza la expedición de los conquistadores españoles, encabezada por Francisco de Orellana, por el río Amazonas, relatada en parte por William Ospina en su libro *El país de la canela*, uno de los viajeros sobrevivientes relata a su regreso, luego de alcanzar el Océano Pacífico en lo que hoy es Brasil, sobre la cantidad de poblaciones que encontraron a lado y lado del río durante su recorrido y del estado de las mismas. Se ha dicho que estas declaraciones son falsas y que tienen por objetivo ocultar la traición cometida al no regresar. Pero desde hace pocos años se ha vuelto a encontrar, a través de trabajos arqueológicos en distintas regiones de la Amazonia, evidencia de una ocupación de alta población, lo cual implica la presencia de una productividad agrícola relativamente notable.

¿Están equivocados los biólogos, geólogos, ecologistas que afirman que las tierras del Amazonas no tienen vocación agrícola? No. Entonces, ¿cómo estas poblaciones precolombinas pudieron habitar la Amazonia con densidad

mayor que la que hay ahora? Lo hicieron creando suelos agrícolas, construyéndolos en una región que naturalmente no los tiene. Se han encontrado allí las llamadas *terras pretas*, tierras oscuras o negras, y tierras pardas, muy aptas para la agricultura, que ocupan zonas bastante amplias en algunas regiones; y se ha comprobado que estos suelos fueron creados mediante el trabajo de los habitantes, que mezclaron la tierra con elementos y desechos orgánicos animales y vegetales, y hasta con fragmentos de cerámica, en un proceso continuado durante mucho tiempo, con lo que lograron conformar suelos de gran productividad; algunos calculan que pueden llegar a abarcar hasta el 10% de la superficie de la Amazonia.

Menciono este ejemplo, pero por toda América existen las huellas de civilizaciones de muy diversos tipos; unas sobresalen por ciertos aspectos, otras lo hacen por otros, pero todas ellas borran la idea de que aquí no existían sino dos o tres grandes civilizaciones y que todo lo demás era un gran conjunto de pueblos atrasados y salvajes.

Durante todo el período que se ha llamado de conquista, los españoles vivieron de lo que habían producido y seguían produciendo los pueblos originarios. La economía de la conquista, que duró casi un siglo, fue una economía de saqueo y pillaje, esto hace suponer la alta capacidad de producción de los pueblos originarios puesto que los españoles, y no solamente los que vinieron sino la sociedad española en Europa, pudieron vivir de lo que aquellos tenían acumulado y de lo que seguían produciendo. El producto de ese saqueo y de ese pillaje fue de tal magnitud que una gran parte del desarrollo capitalista, no en España porque esta no tenía las condiciones para ello, sino en Inglaterra y en los Países Bajos, se dio con base en el producto del pillaje por parte de los españoles, producto que fue llevado a Europa.

Pero no se trata solamente de eso; los productos que habían sido producidos, descubiertos por la agricultura de los pueblos originarios, salvaron en varias ocasiones a Europa de morir de hambre, entre ellos y fundamentalmente la papa. Los investigadores han mostrado que en Irlanda, Suecia, Noruega, una buena parte de lo que hoy es Escocia, aún Inglaterra, los campesinos lograron sobrevivir a las hambrunas y las pestes con el cultivo y consumo de la papa llevada de estas tierras, un producto desarrollado por las poblaciones aborígenes; también el maíz ha tenido un papel de vital importancia para las sociedades del llamado Viejo Mundo.

Muchos de los miembros de las poblaciones originarias fueron enrolados a la fuerza en los ejércitos conquistadores. Se suele plantear, para pregonar la supremacía europea, que cómo fue posible que Pizarro hubiera conquistado el Perú con unos pocos hombres, cuando los ejércitos incas tenían decenas de miles; pero se calla que, además de ese puñado de españoles, el ejército de Pizarro estaba integrado por miles de nativos de los pueblos originarios, que eran enemigos o estaban enfrentados a los incas y que para poderse liberar de ellos se aliaron con los españoles. Lo mismo sucedió en otros lugares de América. El ejército que conquistó a Tenochtitlán, la capital de la civilización azteca, no fue un ejército español, aunque había españoles, fue un ejército de indios, porque en todo su recorrido desde la costa hasta llegar al lago de Tenochtitlan, Cortés fue consiguiendo como aliados, que le aportaban soldados a su ejército, a los pueblos que hasta ese momento habían estado bajo el dominio de los aztecas. Fue una gran coalición de sociedades aborígenes que Cortés logró unir y lanzar en una sola dirección, así conquistó la sociedad azteca.

Una vez terminada la conquista, una vez sometida la enorme mayoría de las poblaciones originarias, viene un período que implica organizar la producción, enganchar la población a una economía controlada por los españoles, ya no por las armas sino mediante las instituciones y el desarrollo de organización de la sociedad. Y las principales instituciones que constituyen lo que se ha denominado en la historia la colonia, son instituciones orientadas a someter a los aborígenes, a enrolarlos a esa nueva economía, a convertir a los aborígenes en fuerzas productivas. ¿Por qué a ellos? Porque no había a quién más; no había otra gente. Los demás eran los guerreros españoles y los predicadores españoles quienes, por supuesto, no se iban a dedicar a la producción material para autosostenerse. Entonces, las principales instituciones de la colonia, algo que resulta extraño si no se tienen en cuenta las circunstancias, son instituciones destinadas a someter a los indios.

Primero se implantó el repartimiento, cuyo objetivo era desmembrar, desarticular a los pueblos originarios. Se hizo repartiendo su población en distintas áreas, en distintas regiones, y sometiéndola a diferentes jefes. Se desarticulaban esos pueblos, se atomizaron, se repartieron, por eso se habla de repartimiento.

La encomienda hizo algo similar: las tierras que habían habitado los aborígenes se entregaban a los españoles que habían hecho méritos en la conquista, no para que las trabajaran sino para que las explotaran con la mano de obra indígena, que se les encomendaba a cambio de su cristianización.

Se creó también la mita agrícola, por la cual los pueblos sometidos estaban obligados por la fuerza, porque habían sido conquistados no solo militarmente sino también por la religión, a entregar anualmente un porcentaje de su población para que trabajara en las tierras de las haciendas que se crearon con las encomiendas. También hubo las mitas mineras; cuando se terminó el saqueo del oro, la plata y demás minerales preciosos acumulados por los aborígenes y ya no hubo que robar, se hizo necesario producir nuevas riquezas, y no fueron los españoles quienes trabajaron las minas, sino que enterraron en ellas a los aborígenes, aunque muchos de ellos murieran trabajando en condiciones, climas y regiones a los cuales no estaban acostumbrados; en los socavones, la mortandad fue gigantesca. Otra forma de utilizar la mano de obra aborigen fue la mita de boga, que conducía a los aborígenes a transportar las barcas por los ríos, llevando y trayendo los productos de esa economía naciente e, inclusive, transportando los productos del saqueo. Poblaciones de tierras frías, por ejemplo de la Sabana de Bogotá, fueron llevadas a ser bogas por los ríos Magdalena y Cauca, en donde murieron como moscas víctimas de las enfermedades tropicales.

Fue tal la destrucción de la población originaria, de la mano de obra, de la fuerza de trabajo de los pobladores originarios, que los españoles se vieron en la obligación de traer negros como esclavos, capturados y cazados en el África, además de algunos nacidos en España, porque allí había esclavitud de la población negra antes de la conquista, para que reemplazaran esa mano de obra nativa, prácticamente exterminada. Los esclavos fueron dedicados sobre todo a los trabajos que causaban mayor mortandad entre los indígenas: remeros o bogas por los ríos, minería, haciendas de tierra caliente. Todavía hoy, el grueso de la población negra afrodescendiente habita en regiones que, en lo fundamental, corresponden a la distribución que tuvo como fuerza de trabajo durante la colonia: en los grandes ríos de tierra caliente, en las zonas mineras y, también, en los lugares en los que ellos mismos se ubicaron cuando lograron escapar de la esclavitud, para crear los palenques, ubicaciones inaccesibles a los ejércitos españoles que querían capturarlos, castigarlos y someterlos de nuevo a la esclavitud.

Otra institución colonial fue el tributo, mediante el cual se arrebatava directamente a todas las poblaciones sometidas una parte de su producción agrícola o “artesanal” (este periodo marca el comienzo de la artesanía en América), porque el tributo había que entregarlo en especies: productos agrícolas, textiles, productos de madera, tejidos de fibras vegetales, etc., que los españoles necesitaban.

La encomienda de indios no daba propiedad de la tierra a los encomenderos españoles. Lo que les permitía era la recepción en nombre de la Corona de los tributos de los indios asentados en un territorio determinado, y el usufructo de la tierra mediante el empleo del trabajo de los indígenas, como una forma de pago del tributo; en cambio, los encomenderos se obligaban a adoctrinarlos. Se comprometían a agrupar periódicamente a los indígenas en las haciendas o a organizarlos en pueblos, llamados doctrinas, para que los curas doctrineros los fueran adoctrinando en los misterios de la religión católica. Aún así, a medida que crecía la economía, los peninsulares se vieron en la necesidad de traer y permitir la llegada de población ibera venida desde España, gentes que ya no venían a catequizar ni a conquistar sino a producir y que en algunas regiones de lo que hoy es Colombia dieron origen al campesinado. Esa población llegó para la producción agrícola en regiones donde los indígenas prácticamente habían sido exterminados, por ejemplo, Santander y Antioquia, en donde ni siquiera quedaban aborígenes a los cuales obligar, mediante la mita agraria, a producir comida.

Todas estas instituciones forman lo que se denomina la sociedad colonial, que estaba constituida, en lo fundamental, por unos pocos españoles, que formaban la clase dominante, y el grueso de la población indígena, primero, a la cual se agregaron posteriormente los esclavos de origen africano. Estas instituciones conforman la estructura básica de la economía colonial y están dirigidas a los indios, son las distintas formas de someter y de explotar a distintos niveles a esa población.

Nuevas instituciones para ellos se crean cuando los españoles se ven frente al problema de la rápida extinción de los explotados, de la gente a costa de la cual vivían, aquélla que producía y trabajaba para mantenerlos; se trata de los resguardos y los cabildos de indios. Algunos historiadores han creado la leyenda de que surgieron para salvar a los indígenas, para su protección, cuando lo que los españoles estaban protegiendo era la mano de obra de la cual vivían y que no podían dejar extinguir porque, entonces, se habrían

visto en la disyuntiva de dedicarse ellos mismos al trabajo, a mantenerse a sí mismos. Los resguardos, que se han presentado como que la Corona entregó tierras a los indígenas, dio a estos la propiedad colectiva sobre las tierras.

Un resguardo es un globo de tierra, propiedad colectiva de un grupo de indígenas, organizados en cabildos por los propios españoles, en donde aquellos tienen una relativa autonomía, pueden organizarse para producir y manejar las tierras de acuerdo con sus costumbres y sus autoridades. Pero es falso que haya habido entrega de tierras a los indios por parte de los españoles con el fin de salvarlos y protegerlos. Las tierras de los resguardos eran tierras de los indígenas, aquellas de las cuales habían sido despojados antes por la fuerza por los conquistadores; para crear los resguardos, los peninsulares se vieron obligados a devolver a los indios pequeñas porciones de las tierras, no las mejores por supuesto, que les habían arrebatado, para que, en ellas, lograran resguardarse y sobrevivir y, además, pudieran seguir pagando tributo y entregando mitayos para que trabajaran para los colonizadores. Por eso, todavía hoy, los indígenas denominan corrales a los resguardos; en esos corrales los metieron los españoles para poder quedarse con el resto de las tierras, las mejores. En forma paralela con los resguardos surgió una institución que no iba dirigida directamente a los indígenas, pero que sí se derivó directamente de su situación, la llamada composición de tierras. Con ella, los colonizadores podían pedir a la corona que, mediante el pago de un impuesto, les otorgara las tierras que habían quitado a los indios y no quedaban incluidas dentro de los resguardos. Así, pues, una vez que los indios quedaron encerrados en sus corrales, los españoles se hicieron propietarios del resto de la tierra empleando la composición.

Muchas encomiendas se otorgaron por varias vidas, lo que equivalió a hacerlas hereditarias. Una vez que moría el encomendero, la encomienda era heredada por su esposa o por sus hijos, muchos de los cuales habían nacido aquí. Ese fenómeno de las tierras en manos de una misma familia durante décadas y hasta siglos, terminó convirtiéndose en propiedad privada de los encomenderos; las tierras dejaron de ser encomiendas y se convirtieron directamente en haciendas de propiedad privada. Y, ya bien avanzada la colonia, muchos encomenderos obtuvieron títulos sobre las mismas, apropiándose de ellas definitivamente.

Más adelante en la colonia, pero sobre todo ya en la república, comenzó un

proceso nuevo que terminó, al menos en algunas partes del país, en 1970. Fue el apoderamiento de las tierras de los resguardos o de sus recursos (bosques, aguas, cales, arenas, etc.) por parte, esta vez, de terratenientes colombianos. Despojo por completo ilegal pues la ley definía las tierras de resguardo como inenajenables, inembargables e imprescriptibles. De ahí que, cuando el movimiento indígena en su nueva etapa de lucha, a partir de 1970, se levantó por la tierra, su objetivo principal fue recuperar los resguardos, y no, como algunos lo dijeron, recuperar las tierras que poseían antes de la llegada de los europeos. Si los arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta, por ejemplo, hubieran reclamado sus territorios ancestrales, habría sido necesario evacuar Valledupar, porque está dentro de ellos; allí están sus sitios de pagamento y muchos de los elementos fundamentales para el funcionamiento de su sociedad. Algo semejante tendría que ocurrir con los alrededores de Santa Marta, como Taganga y el Parque Tayrona, lugares a donde todavía hoy llegan los arhuacos para realizar sus trabajos; a veces se los encuentra por las playas de la bahía y del Rodadero recogiendo las conchas que necesitan para obtener la cal para el mameo de la coca, pero también realizando otros trabajos en relación con el mar.

Ese movimiento era para recuperar los corrales, de lo cual tenían claridad, pero con el realismo de tener en cuenta las condiciones de posibilidad que se daban después de 500 años de sometimiento. Posteriormente, a medida que el movimiento de recuperación fue tomando fuerza y teniendo éxito, empezaron a hablar de ampliar los resguardos, es decir, de recuperar, más allá de estos, algunas de las que habían sido sus tierras ancestrales, tierras que, como vimos, les fueron arrebatadas por las encomiendas, por la composición de tierras y por el despojo violento en los siglos XVIII, XIX, incluso en el XX.

Durante la colonia, los resguardos cumplían un doble papel, no solamente permitían un refugio donde los indígenas tuvieran un mínimo de tierras garantizadas para poder sobrevivir, sino que también los “protegían” de los españoles, primero, y los criollos, después, que poseían la nación. Las leyes coloniales sobre los resguardos no permitían, al contrario prohibían que en los pueblos de indios viviera población no india; ni siquiera los encomenderos, decía la ley, podían dormir una noche en esos pueblos. Así mismo, los indios que eran encontrados por fuera de sus resguardos sin autorización escrita de alguna autoridad blanca, eran llevados de nuevo a la fuerza a los resguardos. Hay una contradicción en la relación que se da durante la Colonia entre las clases dominantes españolas o de origen

europeo y algunos criollos en formación, sobre todo en el periodo más avanzado, y los indígenas; por un lado, estos estaban atados a esas clases dominantes y a la economía colonial a través de una serie de instituciones pero, por otro, estaban segregados por otras instituciones y leyes, de tal manera que no podían mezclarse con otros miembros de la sociedad colonial, no podían hacer parte integral de esa sociedad. Se daba el caso, por ejemplo, en que un indígena que trabajara muy bien los tejidos y deseara convertirse en artesano independiente en una población, no podía hacerlo, como también era ilegal que en aquellas poblaciones incontaminadas, como las creían los españoles, residieran los blancos con sus vicios, sus defectos, sus pecados; la protección moral de los indios era el motivo de la prohibición de que los no indígenas vivieran en los pueblos de indios.

Igualmente, es importante considerar que, a la llegada de los invasores europeos, existían grandes poblados de aborígenes; la conquista los destruyó o, bien, los apropió, convirtiéndolos en ciudades españolas. Es el caso, por ejemplo, de Tenochtitlán, la capital de los aztecas, cuyo total de población cuadruplicaba el de Londres en la misma época, según los cálculos más conservadores. Cosa similar ocurría con Popayán; el cronista español Juan de Castellanos cuenta que era una ciudad tan grande que, cuando se aproximaba el ejército español, salieron de ella 3 mil hombres armados para enfrentarlos; una ciudad que puede armar un ejército de ese tamaño es una ciudad muy grande, que, luego, se convirtió en una ciudad española de monasterios y templos, como todavía lo es hoy. Otras poblaciones indígenas de todo lo que hoy es América fueron arrasadas y desaparecieron, y sus pobladores se dispersaron por las zonas rurales. En realidad, su dispersión fue, en gran parte, un resultado de la conquista, de la acción española, y no de la condición “natural” de bárbaros o salvajes en la que vivían.

Más adelante, la Corona fijó una nueva política: la creación de pueblos de indios. Los españoles comenzaron a fundar pueblos y a tratar de obligar a que los indígenas abandonaras las zonas rurales y fueran a vivir a esos pueblos, incluso empleando la fuerza para ello, dando plazos, que siempre tocaba ampliar ante su fracaso; muchos de los agrupados coactivamente, escapaban a la primera oportunidad para regresar a sus parcelas. Aquellos pueblos de indios que se crearon y sobrevivieron son hoy pueblos de blancos, no porque fracasaran del todo los españoles en su política de reducción a pueblos, sino porque cambiaron las condiciones con la

“independencia”; al romperse la legalidad española segregacionista, los habitantes no indios ya no tenían ningún obstáculo para entrar y establecerse entre los indígenas y, por supuesto, el primer lugar al cual llegaron fueron los pueblos; entonces, los indios que los españoles habían obligado a vivir en pueblos, fueron expulsados de ellos, otra vez hacia el campo.

La contradicción que había en la sociedad colonial en la relación con la población originaria, ya convertida en india por la conquista, cambió y se rompió el relativo aislamiento y segregación de esta población. Se da una apertura al establecimiento de población no india entre ellos, lo cual origina o fortalece la explotación de los recién llegados sobre la mano de obra indígena, sobre su comercio, etc. Finalmente, los pueblos de indios se convirtieron en pueblos de blancos, como lo son hoy. Se establece una nueva relación entre esos pueblos, entre esos conglomerados de población blanca o mestiza y las zonas rurales, en donde los indios se ubican en forma más o menos dispersa.

Pablo González Casanova, un sociólogo mexicano, ha llamado la atención sobre las relaciones que se establecen entre estos pueblos de blancos y mestizos con las zonas rurales que están en su periferia. Su caracterización se refiere a México, pero es un fenómeno que se da también en Colombia: un pueblo cuya economía depende en lo fundamental de la población rural que lo rodea, es decir, en este caso, un pueblo que sigue viviendo de los indios y/o los campesinos, extrayendo bienes de ellos mediante diversos mecanismos, no solamente económicos, fundamentalmente a través del mercado. Este constituye una forma de despojo, mediante la cual una capa más o menos no productiva de población no indígena que se asienta en esos núcleos poblados, vive a costa del trabajo, del producto de los indios.

La mita de servicios, como se la llamaba, a través la cual los indios entregaban periódicamente una parte de su población para que fuera a trabajar a las casas de los españoles, de los hacendados, se repite, se mantiene todavía hoy bajo la nueva modalidad del servicio doméstico. Bogotá está plagada de servicio doméstico femenino cuyo origen está en las nacionalidades indígenas, a veces en condiciones cercanas a las de la esclavitud: no les pagan, no las dejan salir de las casas, no las dejan comunicarse con sus familias; esas mujeres vienen por un tiempo, al principio se comunican por teléfono con sus familias, les pagan durante los primeros meses, y, de pronto, sus propios familiares dicen que

desaparecieron, que no saben dónde están; en ocasiones ha sido necesario ir con la policía a rescatarlas, cuando se las ha podido ubicar o cuando las familias que las tienen se niegan entregarlas, con argumentos como que “ella les debe mucho”, “toda la comida que le hemos dado”, “la dormida”, “los pasajes de venida”, “antes ella nos debe”. Ha habido que sacarlas a la brava porque los patrones se niegan a dejarlas salir por su propia voluntad. Es una continuación de la encomienda de servicios que existió durante la colonia y que se perpetúa ahora en el servicio doméstico, en plena época de la república, en una época que se supone es posterior a la independencia.

Algunas instituciones coloniales se introdujeron bajo formas de trabajo que tenían las sociedades originarias; la más conocida de ellas es la minga. La minga que se empleó durante colonia y república ya existía en las sociedades aborígenes. En ellas, la gente se reunía en determinadas condiciones y para ciertas actividades comunitarias con la finalidad de realizar un trabajo colectivo, un intercambio de comida colectiva y una fiesta colectiva, porque la minga no era sólo una forma de trabajo. Los pueblos de blancos, las haciendas, los curas, todavía durante el siglo pasado, por ahí hasta los años 60-70, organizaban mingas para construir carreteras y puentes, para hacer acueductos, para construir la iglesia, etc. Los guambianos cuentan que la iglesia de Silvia la tuvieron que construir varias veces y, cada vez, el cura los convocaba a minga, porque la tenían que hacer más grande y duradera. Los blancos convocaban a los indios a minga para trabajar gratuitamente en obras que, en lo fundamental, únicamente servían a los pueblos.

Así sucedía con las llamadas vías de penetración, que eran vehículos para penetrar en esas poblaciones y en sus territorios, pero su propósito fundamental no era la penetración, en realidad eran vías de salida por las cuales se sacaba todo aquello que se extraía de los territorios indígenas. Eso explica muchos fenómenos que a la gente le parecen irracionales y que ocurren aún en muchas zonas indígenas; por ejemplo, es el caso de la carretera que va de Pueblo Bello a *Nabusimake*, en pleno territorio arhuaco. Estos se niegan a autorizar que la arreglen o, por lo menos, así lo han decidido las autoridades tradicionales y los *mamos*; en la región se dice que se oponen al progreso, pero no es así, lo que pasa es que ellos saben cuál es y para quién la utilidad de las carreteras que se construyen, que son vías de penetración y, luego, de extracción. Sin embargo, se obligaba a los indígenas, con mingas convocadas por los alcaldes o por los políticos, a construir esas carreteras con trabajo gratuito colectivo.

Lo que quiero mostrar es que muchas de las formas de relación que se dan hoy entre la sociedad nacional colombiana y las poblaciones indígenas son derivadas directamente de instituciones coloniales que no han desaparecido, pero se han modificado en gran parte por la “ruptura” que el fin de la colonia implicó en la segregación legal de los indígenas con respecto al resto de la población; aunque, como ya he señalado, esa segregación fue también protección. En los años veinte del siglo XX, un terrateniente caucano, pero que se nos ha presentado como poeta, Guillermo Valencia, presentó en el congreso un proyecto de ley para que se extinguieran los resguardos y sus tierras ingresaran al régimen de propiedad privada individual que impera en el resto del país; su argumento decía que en esos territorios había recursos y riquezas que Colombia necesitaba para su desarrollo, pero que no podía utilizarlas porque los resguardos las tenían guardadas bajo siete llaves, idea que muestra que efectivamente los resguardos permitían que los indios protegieran sus territorios.

Con la “independencia” nos encontramos con que las poblaciones indígenas estaban atadas a un sistema económico, político, social, ideológico, por medio de un conjunto de instituciones que habían sido creadas por los españoles, pero en algunas de las cuales se habían recogido elementos que existían entre las poblaciones aborígenes antes de la llegada de los europeos, por ejemplo los cacicazgos. En la Sabana de Bogotá, los españoles emplearon los cacicazgos para dominar a la población muisca, pero estos no eran españoles ni de origen español, sino de origen muisca; lo españoles simplemente los transformaron para que sirvieran a sus intereses. Así mismo, los cabildos de indios, que se crearon en forma concomitante con los resguardos, eran formas de autoridad colectiva, que muchas veces seguían las mismas formas de nombramiento o de elección, hasta de funcionamiento que eran tradicionales en las sociedades originarias, pero que los colonizadores transformaron en el tipo de institución que, siglos después, fueron llamados gobiernos títeres, es decir, gobiernos integrados por miembros de la población aborigen pero que estaban al servicio de las clases explotadoras coloniales; las ciencias sociales se refirieron a ellos como “dominación indirecta”, “indirect rule”.

Así pues, esa era la situación para los indios en el momento en que empiezan las llamadas “luchas de independencia”: seguían existiendo instituciones coloniales, algunas de las cuales les daban una cierta protección contra su desaparición forzada. Les daban protección para

defender algunos de sus recursos, no solamente tierra, también bosques, aguas, pesca, caza. No hay un estudio amplio que siga la huella a la participación de los indígenas en esas guerras. El caso más conocido y documentado es el de Nariño, y allí los indígenas participaron precisamente a favor de los españoles y en contra de los ejércitos libertadores; cuando Bolívar iba con su ejército hacia el Ecuador y Perú para apoyar la independencia que estaba comenzando a darse en esas naciones, los indios de Nariño, bajo la jefatura del indígena Agustín Agualongo, derrotaron al ejército bolivariano y lo detuvieron empleando la guerra de guerrillas, después que este había vencido a los españoles y marchaba sobre Pasto. Y detenido lo tuvieron hasta que llegaron tropas de refuerzo desde Bogotá y lograron pasar; esos acontecimientos no se han olvidado en Nariño. Cosas que en la capital pasan desapercibidas, en las regiones juegan un papel muy importante. Así, en el pasado Carnaval de negros y blancos en Pasto, en el mes de enero, en el cual los indios siempre han tenido un papel importante que usualmente no se destaca, hubo varios desfiles. En el de la llegada de la familia Castañeda, con el cual comenzó el carnaval, los indígenas del resguardo de Jenoy, que incluso hasta hace pocos años no se consideraban ya indígenas, hicieron una comparsa en la que representaron la lucha de los indígenas de Nariño en contra del ejército libertador; y eso produjo un choque en la ciudad. No se entendía por qué los indígenas, en pleno año del bicentenario, estaban recalcando que no lucharon en el ejército libertador sino en contra, y que lo derrotaron.

No se trata simplemente de una memoria que revivió de pronto, hay que ir más lejos para entenderlo. Cuando se reactivó hace poco el volcán Galeras, se vieron en la televisión unos albergues que se construyeron, hace unos años, cuando la primera reactivación, para alojar a la gente que evacuara las poblaciones que están en zonas de riesgo en las laderas del volcán. Pero, cuando se dio la primera señal de evacuación, muy poca gente se fue a los albergues. Entonces el gobierno, esto no se conoce, ordenó la evacuación de la población asentada en la zona de riesgo y envió al ejército para sacarlos. La gente se resistió y los noticieros de televisión mostraron su resistencia; entonces vino la orden de parar la evacuación forzada. En la actualidad, cada que se produce una alerta, lo primero que muestran los noticieros son los albergues con solamente unas pocas familias y el resto desocupados; y los espectadores piensan en “lo brutos que son esos indios”.

Porque la gente de esa zona descubrió que todo el problema de la alerta y de la protección que les iban a dar cuando la erupción del volcán era un mecanismo para sacarlos de sus tierras ancestrales, no se sabe con qué objetivo, aunque el presidente Uribe dijo en ese momento que era para hacer un parque ecológico. Entonces la gente se dio cuenta que le iban a quitar la tierra y se resistió; cuando comenzaron las reuniones para tratar de convencerlos que desocuparan, que el volcán los iba quemar y los iba a arrasar, los pobladores dijeron que el tata volcán siempre les había dado comida, el calor necesario para cultivar, la ceniza para abonar, y que no les iba a hacer daño y que, además, esas eran tierras de resguardo, que ellos eran indios y que no se salían. Y, como consecuencia, conformaron de nuevo el cabildo indígena y están pidiendo el reconocimiento de sus tierras como resguardo. Es decir, se enfrentaron al gobierno de Bogotá, al gobierno de Uribe, como lo hicieron en el pasado con el que representaba Bolívar, al que derrotaron.

No está clara cuál era la situación exacta de los indígenas en Nariño en el momento de las luchas por la independencia. Algunos historiadores explican que los indígenas nariñenses, más que otros, estaban sometidos a la religión y que los curas en Nariño eran realistas, no eran partidarios de los criollos como los de algunas otras regiones del país y de América, por lo cual mandaron a los indios a luchar contra el ejército libertador para defender la religión, que era un problema de religión. No hay ningún análisis de la situación de los indios y de qué ganaban o qué perdían con la independencia; la población se daba cuenta de lo que ocurría donde triunfaban los “libertadores”; probablemente con esos criterios la población india de Nariño se opuso a la independencia. ¿Qué pasó en el resto del país?, no se sabe; seguramente hubo indios en los ejércitos libertadores y seguramente los hubo también en los ejércitos realistas.

Quintín Lame, ya en el siglo XX, antes de crear su ejército de indígenas, perteneció al Ejército Nacional, y combatió en Panamá contra un indígena que sostenía una guerra de guerrillas en contra del ejército colombiano, buscando la independencia de Panamá; su nombre era Victoriano Lorenzo; no sabemos si estos indígenas en Panamá pensaba que luchar por la independencia del istmo los iba a favorecer.

En mis trabajos con los indígenas embera chamí, en regiones que no son las más perdidas en la selva sino en departamentos como el Valle y Risaralda, llegué a zonas donde ellos, en 1970, creían que yo era español; no sabían

que había habido independencia, no sabían que los españoles se habían ido, creían que todavía estaban sometidos a los españoles. En una investigación de Víctor Daniel Bonilla, uno de aquellos que trabajó en La Rosca con Fals Borda, efectuada en los resguardos paeces del norte del Cauca, en Jambaló, encontró que para los mayores de esas comunidades toda la situación de violencia que vivían en ese momento, la de los pájaros al servicio de los terratenientes para desalojar a los terrajeros de las haciendas de café o para matar a los dirigentes de las recuperaciones, seguía siendo la misma guerra de la conquista, que no había terminado todavía, la misma que comenzó en 1492 y que todavía sigue. Es decir, que para ellos ni siquiera ha habido independencia, ni siquiera ha habido colonia ni república, sino que seguimos aún en la conquista. Alguna base de sustentación tiene que haber para que se den esos criterios, para que poblaciones como los chamí no se hayan dado cuenta que hubo independencia y sigan creyendo que continúan sometidos a los españoles, o para que indígenas más avanzados, más organizados, con más experiencia de lucha y con más criterio político, definieran la violencia a la que estaban sometidos, en los años 80, como una continuación de la guerra de conquista que no había terminado.

Mi pregunta es, en los términos del interrogante que se formula sobre el carácter de la independencia, ¿si para una buena parte de la actual población de este país no ha terminado la conquista, entonces de qué independencia puede hablarse? Si los paeces consideran que todavía no han sido derrotados, que esa es la pelea que están dando, entonces, mientras no hayan sido conquistados, ¿de cuál independencia se trata? Un pueblo que no ha sido conquistado es independiente o, por lo menos, tiene la capacidad de pelear por su independencia y de organizar su futuro y su vida. La pregunta que queda es, entonces: ¿para poblaciones para las cuales no ha terminado la conquista, qué sentido tiene hablar de independencia?

(Transcripción revisada de la intervención en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el ciclo "¿Independencia o revoluciones burguesas?". Cátedra de pensamiento social Orlando Fals Borda. TJER. 14 de abril de 2010)